

# SUMARIO

INTRODUCCIÓN . . . . .	11
CAPÍTULO I. IDENTIFICACIÓN DEL CIBERACOSO: ¿QUÉ ES EL CIBERACOSO? . . . . .	17
I. Una primera aproximación al ciberacoso . . . . .	17
II. Hacia una delimitación y caracterización del ciberacoso	31
III. Diferentes conceptos y denominaciones que recibe el ciberacoso o acoso en red . . . . .	35
1. Cyberbullying . . . . .	35
2. <i>Grooming (cibergrooming)</i> . . . . .	39
3. <i>Sexting</i> . . . . .	42
4. <i>Sextorsión</i> . . . . .	44
5. <i>Hacking</i> . . . . .	45
6. <i>Cyberstalking</i> . . . . .	47
IV. El ciberacoso laboral ( <i>network mobbing</i> ): a modo de presentación del tema objeto de estudio . . . . .	50
CAPÍTULO II. EL CIBERACOSO LABORAL COMO RIESGO PSICOSOCIAL EMERGENTE . . . . .	61
I. Consideraciones previas . . . . .	61
II. Orígenes y causas de la existencia del ciberacoso laboral . . . . .	62
III. Normativa de referencia en materia de acoso y ciberacoso laboral . . . . .	69

IV. Elementos definitorios del ciberacoso en el trabajo . . .	75
1. Conductas de violencia que adoptan múltiples formas . . .	77
2. El acoso se realiza a través de TICs de forma repetitiva y sistemáticamente . . . . .	79
3. El acoso se realiza durante un cierto tiempo . . . . .	81
4. Se trata de una intromisión disruptiva, en el sentido de inapropiada y abrupta . . . . .	81
5. El acoso se produce en contra de la voluntad de la víctima. . . . .	82
6. La agresión puede provenir de sujetos internos o externos al ámbito de trabajo . . . . .	83
7. Las conductas agresivas pretenden destruir a la víctima, su salud, su integridad física y psíquica . . .	86
V. El procedimiento de ciberacoso . . . . .	87
VI. Consecuencias del ciberacoso en las organizaciones . . .	90
VII. La protección jurídica frente al ciberacoso en el trabajo .	91
1. La protección desde la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL). El ciberacoso laboral como riesgo psicosocial que justifica la aplicación de la LPRL (la tutela preventiva) . . . . .	92
2. La protección desde la Ley de Infracciones y Sanciones del Orden Social (LISOS). La tutela sancionadora administrativa . . . . .	97
3. La protección desde el Estatuto de los Trabajadores (ET) . . . . .	99
4. La protección desde la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social (LRJS) y desde la Ley de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa (LJCA). El proceso especial de tutela de derechos fundamentales . . . . .	101
5. La protección desde la Ley General de la Seguridad Social (LGSS). La calificación de la lesión derivada del ciberacoso como accidente de trabajo .	104
6. La protección penal y civil del ciberacoso laboral . .	107

CAPÍTULO III. MANIFESTACIONES DE CIBERACOSO LABORAL COMO FORMA DE EJERCER LA VIOLENCIA DIGITAL EN EL TRABAJO . . . . .	115
I. Modalidades existentes de ciberacoso laboral . . . . .	115
1. El ciberacoso sexual y el ciberacoso por razón de sexo como fenómeno social de múltiples y diferentes dimensiones. . . . .	118
2. Una breve delimitación y conceptualización del acoso sexual y del acoso por razón de sexo . . .	123
II. Supuestos de prácticas frecuentes de ciberacoso laboral. . . . .	130
1º Distribuir en internet imágenes o datos delicados. . .	131
2º Dar de alta en sitio web para estigmatizar o ridiculizar a la víctima . . . . .	131
3º Crear un perfil falso en nombre de la víctima con demandas sexuales . . . . .	132
4º Usurpar identidad de la víctima para hacer comentarios ofensivos . . . . .	133
5º Dar de alta el <i>email</i> de la víctima para convertirla en blanco de <i>spam</i> y contactos con desconocidos. . .	134
6º Acceder al ordenador de la víctima. . . . .	134
7º Distribuir falsos rumores de la víctima sobre un comportamiento reprochable. . . . .	137
8º Enviar mensajes ofensivos, hostigadores, amenazantes e incomodar y perseguir a la víctima en espacios de internet que frecuente . . . . .	138
9º Uso del teléfono móvil como instrumento de acoso. .	143
10º Acciones de presión para actuar conforme a las solicitudes del ciberacosador. . . . .	144
III. La creciente doctrina judicial en relación a supuestos vinculados con el ciberacoso laboral . . . . .	147
 CAPÍTULO IV. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL CIBERACOSO LABORAL . . . . .	 167
I. Introducción: ¿qué podemos hacer frente al ciberacoso? ¿cuál es la respuesta del derecho? . . . . .	 167

II. Los protocolos de actuación y prevención frente al acoso —moral, sexual y por razón de sexo— deben incorporar explícitamente el ciberacoso laboral . . . . .	173
1. Introducción . . . . .	173
2. Antecedentes y régimen jurídico . . . . .	174
2.1. El acoso digital (moral, sexual y por razón de sexo) en la realidad social . . . . .	174
2.2. Documentos normativos que fundamentan la existencia de los protocolos de prevención del ciberacoso laboral (moral, sexual, por razón de sexo) . . . . .	176
3. Reflexiones y propuestas en torno a un «modelo» de protocolo de actuación y prevención de acoso extensible a los supuestos de ciberacoso laboral . . . . .	182
3.1. ¿Dónde encontramos los protocolos contra el (ciber)acoso laboral, moral, sexual y por razón de sexo? . . . . .	182
3.2. Contenido normativo básico de los protocolos de actuación y prevención del ciberacoso laboral (moral, sexual y por razón de sexo o género) . . . . .	185
III. Normativa interna de las organizaciones: instrucciones, guías, buenas prácticas, códigos éticos o de conducta y otros instrumentos y directrices de actuación y prevención frente el ciberacoso laboral. . . . .	213
1. Instrucciones frente al ciberacoso en centros educativos . . . . .	214
2. Buenas prácticas en el uso de las TICs en las relaciones de trabajo . . . . .	226
3. Códigos internos y directrices de las empresas en el uso de las redes sociales . . . . .	229
4. Guías del Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE) . . . . .	240
IV. Reflexiones y propuestas finales . . . . .	243